

**HECHO ESENCIAL**  
**GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N° 1080

Santiago, 14 de abril de 2020.

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente y Jefe de Servicio  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago  
**Presente**

**Ref. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas**

De mi consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.046, en el artículo 63 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Comisión, debidamente facultado, vengo en informar como hecho esencial lo siguiente:

El Directorio de General Motors Financial Chile S.A. (la "Sociedad") en sesión extraordinaria celebrada con fecha 12 de abril de 2021, decidió citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el próximo viernes 30 de abril de 2021, por medio de medios tecnológicos idóneos para asegurar la participación y votación, conforme la norma de carácter general n° 435, para que se pronuncié sobre las siguientes materias:

- (a) Memoria, informe de auditores externos, balance y estados financieros del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2020 y destino del resultado de dicho ejercicio;
- (b) Distribución de utilidades y determinación sobre reparto de dividendos;
- (c) Política de reparto de dividendos para ejercicio 2021;
- (d) Elección de los miembros del Directorio;
- (e) Designación de auditores externos;
- (f) Información sobre operaciones con personas relacionadas; y
- (g) Demás materias de interés social de competencia de una Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Romualdo Andrés Araos Morales  
Presidente (S)  
Fiscal  
General Motors Financial Chile S.A.